

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

Siendo las 11:00 (once horas) del día 03 (tres) del mes de julio del año 2012 (dos mil doce) en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los suscritos Francisco Javier Morales Aceves, L.C.P. Ramiro Soto Aldrete, en nuestro carácter de Secretario Contralor y Director de Auditoria Administrativa así como L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar y C. Víctor Manuel Ramos Orozco, auditora y abogado "A" respectivamente, dependientes de la Secretaría de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, nos constituimos física y legalmente en la finca marcada con el No 973 de la Calzada Independencia Sur de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Domicilio laboral de la Lic. Eva Valdivia Sotelo, Directora General de la Unidad de Gestión del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología de este Ayuntamiento de Guadalajara, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Secretaría de Contraloría Municipal citados con antelación, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Lic. Eva Valdivia Sotelo del oficio de comisión DAA/1469/2012, signado por el C. Francisco Javier Morales Aceves, Secretario Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco de fecha 26 (veintiséis) de junio de 2012 (dos mil doce), donde se comisiona a los C.C. L.C.P. Ana Bertha Serratos Hernández, L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar y C. Víctor Manuel Ramos Orozco, auditores y abogado "A" de la Secretaría de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Guadalajara, para efecto de que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen auditoría a la Dirección del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento de Guadalajara. Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión ordenada en el oficio de comisión citado anteriormente, conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Lic. Eva Valdivia Sotelo en su carácter de Directora General de la Unidad de Gestión del Parque Agua Azul de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento, lugar en que se actúa, ante quien los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial del Municipio de Guadalajara, número de empleado 5859 y 21588 respectivamente, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Lic. Eva Valdivia Sotelo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial de elector con el número de folio 0578027881623, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, con domicilio en la calle Jesús García No. 1338, Col. Villaseñor, documento que se tiene a la vista cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario los suscritos comisionados por la Secretaría de la Contraloría Municipal, lo harán en su rebeldía. Señalando el visitado como testigos a los C.C. Ricardo Tovar Calleros y Lizeth Ernestina Córdova González, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mayores de edad, quienes se identifican con credencial del Instituto Federal Electoral con domicilios en: San Bonifacio No. 537, Col. Jardines de los Arcos y Calle Pedro Loza No. 991, Col. La Normal y números de folio 0762030271269 y 1166091705721 respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista, cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador. Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Directora General de la Unidad de Gestión del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, la orden de auditoria, contenida en el oficio de comisión DAA/1469/2012 de fecha 26 (veintiséis) de junio de 2012 (dos mil doce).-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin)



Acto continuo se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, para que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a la Dirección del Parque Agua Azul de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología correspondiente al ejercicio 2011 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2012. Designando para tales efectos al .C. Ricardo Tovar Calleros .-----

De la misma manera se le manifiesta que deberá hacer entrega de manera oportuna de toda documentación e información que sea solicitada para efecto de la Auditoria, apercibiéndole que en caso de omisión y/o cumplimiento en la entrega de documentos se hará acreedor a las sanciones que para tal efecto dispone la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus reglamentos aplicables, se hace la acotación de que una vez que la Directora del Parque antes mencionado hace de nuestro conocimiento que la información relativa a lo ejercido para el año 2011 se tiene en la dependencia llamada Parques y jardines dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, por lo que se instruye a efecto de que la Dirección de Auditoría Administrativa gire atento oficio a la o las dependencias que posean la información necesaria para el desarrollo de ésta auditoría. Queda con lo anterior legalmente enterado y notificado al visitado Lic. Eva Valdivia Sotelo en su carácter de Directora General de la Unidad de Gestión del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología-----

-----Lectura y Cierre del Acta-----

Leída que fue la presente acta de inicio de visita, explicando su contenido y alcance al Lic. Eva Valdivia Sotelo en su carácter de Directora General de la Unidad del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo mas que agregar, a lo cual manifiestan que no.-----

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:20 (once horas veinte minutos) del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por Triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. Eva Valdivia Sotelo en su carácter de Directora General de la Unidad del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce.-----

Guadalajara, Jalisco, 03 de julio de 2012.-----

Eva Valdivia Sotelo
 Directora General de la Unidad del Parque Agua Azul dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología

Elizabeth Jiménez Salazar
 Auditor

Víctor Manuel Ramos Orozco
 Abogado "A"

Ricardo Tovar Calleros
 Testigo y enlace

Lizeth Ernestina Córdova González
 Testigo